Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

5. Variación de costo de salud

La variación de costo de salud se define como el porcentaje de reajuste esperado que tendrá el gasto en prestaciones médicas hasta el último período definido en la tabla de persistencia, de acuerdo a la estimación obtenida a partir de las variaciones históricas que experimente el Índice de Precios de la división Salud, publicado mediante la Serie Histórica Empalmada Divisiones, por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en su sitio web. En virtud que los flujos proyectados están en términos de una misma moneda, este porcentaje de variación corresponde a un incremento real, por lo que la variación del costo de salud corresponde a la variación estimada que se tiene por sobre o por debajo de la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Su fórmula es la siguiente:

$$Variación\ costo\ de\ salud = \left(\frac{1 + Variación\ esperada_{IPC\ Salud}}{1 + Variación\ esperada_{IPC}}\right) - 1$$